

X.	CERTIFICADO DE DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO.
	Certificado acreditativo condición de deportista de alto rendimiento emitido por el órgano público competente. Copia, Copia auténtica o copia con CSV.

XI. SOLI	CITUD, DECLARACIÓN, LUG	AR, FECHA Y	FIRMA				
La persona abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como la documentación adjunta y							
SOLICITA ser admitida en las enseñanzas a que se refiere la presente solicitud.							
				Fecha de entrada en e	el registro y sello del		
En	, a	de	de 20	cent	tro		
	Firma del solicitan	te					
Fd	o.:						
	CD /A DIDECTOR/A DEL	CENTRO					
	SR./A. DIRECTOR/A DEL	CENTRO					
(Denom	ninación del Centro en el que preser	nta la solicitud de	admisión)	de	de 20		

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCION DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Información BÁSICA sobre Protección de Datos						
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional					
FINALIDAD del Tratamiento	Convocar la admisión y matriculación en los cursos de formación preparatorios para acceder a Grados D. Ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2025/2026					
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).					
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento del a obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD					
DERECHOS de las personas interesadas  Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.						
	Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en emas/administracion-publica/proteccion-de-datos-y-seguridad-de-la-informacion					

Información ADICIONAL sobre Protección de Datos (2ª capa)					
RESPONSABLE del Tratamiento	<ul> <li>Persona Titula Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.</li> <li>Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, Iª planta. Mérida 06800</li> <li>Teléfonos: 924004035 / 924004011</li> <li>Correo electrónico: dgfpiie.ecfp@juntaex.es</li> <li>Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es</li> </ul>				
FINALIDAD del Tratamiento	Convocar la admisión y matriculación en los cursos de formación preparatorios para acceder a Grados D. Ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso académico 2025/2026				
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	La legitimación para el tratamiento reside en el ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de una obligación legal del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 c) y e) del RGPD).  La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.				
PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos	La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo				



	que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al
	Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento del a obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD. No están previstas transferencias internacionales de datos.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.  A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.  En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.  Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.  También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos.  El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.  Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura.  Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.  Las categorías de datos que se tratan son:  Datos identificativos.  Datos de características personales.  Datos laborales, tributarios y de seguridad social.  No se tratan datos especialmente protegidos.